

El deber de las minorías

El Sr. Maura cambió ayer la toga de fiscal y lazo contra banco azul formidables acusación. Negó al Gobierno autoridad, viéndose, pensamiento, cohesion, velutada y quietud; declaró que al país no le merece confianza; reprochó el mal uso, ó uso, que se hace de las excepcionales facultades otorgadas sin regalos al Gobierno; afirmó, en fin, que el presidente por el conde de Romanones no es quien reclama las graves circunstancias actuales.

Estamos plenamente conformes con esta parte del discurso del Sr. Maura: ni rechazamos en lo más mínimo la dureza de sus conceptos ni la vehemencia de sus más indignadas palabras. Pero están igualmente conformes la casi totalidad de los hombres políticos! Excepción hecha, claro está del Sr. León, todos aplaudían, en los pasillos del Congreso, la catilinaria demolerista del Sr. Maura. En este Gobierno nadie confía!

He aquí, pues, prueba concluyente de la justicia en que descansa la actividad de la fraterna oposición adoptada por un sector de la Prensa contra el Gabinete Romanones, no circunscripta á ésta ó la otra campaña, sino iniciada—por El Debate el menos—apenas transcurridos unos pocos meses de su advenimiento al poder y á pesar del espíritu benevolente que halló en la opinión y en nosotros cuando sustituyó al Sr. Dato.

Perdemos lamentablemente que la oposición a esta parte de la Prensa haya sido la única que firme y temerariamente se ha dirigido contra unos gobernantes ineptos y cegados los políticos hasta tal extremo que quien no estuviese atento a los sucesos políticos, podría creer que era cosa de cuatro periódicos esa plática oposicionista.

Es aún más grave el silencio una vez planteado el debate de ayer. Los que en los pasillos suscribían las condenaciones del Sr. Maura; ¿por qué callaban en el salón de sesiones? ¿No son mezquinos e inadmisibles esos escrupulos que uno los aludió el Sr. Maura y que el conde de Romanones, y el señor Dato no requirieron la opinión de tales las minorías? Los jefes de ellas que jugaban premios para España, la gestión del Gobierno están obligados, por mandato del patriotismo, a decirán así, sin otros requerimientos que los de la conciencia. ¡Qué importa que algunos atribuyese sus palabras á conjura de otros móviles! cuando quienes tienen los intereses de la Patria en suique deben hacerse memoria de razones que solo afectan al bien parecer.

Prometemos, si el Gobierno omítia el respetamiento á las minorías, para que desfaren los límites y el alcance de la confianza otorgada por ellas, en su caso diezquieron encontrar un motivo más para intervenir, porque el debate en el Gobierno sucede de modo político.

Reprochable es la conducta del conde de Romanones decidido a seguir gobernando, con uso de amplísimas autorizaciones, después de neráse de persona de tan alta autoridad como el Sr. Maura, la necesaria confianza y sin asegurarse de la que pudieran dispensarle los demás, sin darse la conducta de las minorías, sin una sola excepción. ¿Cómo otorgan gobernes dictatoriales á un Gobierno que juega torpe y fracasado? Pero el Sr. Maura habló, por fin, el lenguaje de la verdad. ¿Por qué callaron otros hombres de significación notoria?

Entendemos que no puede darse por concluido el debate de ayer. Algun político insinuaba, en los pasillos, la posibilidad de que la cuestión se reprodujese. ¿Cuanto antes, mejor! Sin la confianza del Parlamento y, sobre todo, del país, no se puede gobernar: ahora que nace. Muy bien decía ayer el Sr. Maura—y en estas columnas lo hemos escrito otras veces—que esa falta de confianza «hace estériles aun los debates».

Hablan, pues, los que acudillan fracciones de la Cámara y sectores de la opinión. No es tolerable el fútil juego de los pasillos y del salón de sesiones. No es lícito callar en éste y decir en aquél que el Gobierno lleva á España á la ruina.

Liga Nacional de Defensa del Clero

Telograma expresivo de Su Santidad con la Bendición Apostólica.

Concluida la elección de presidente de la Liga, dirigida ésta á Su Santidad, por medio de la Secretaría de Estado, telegrama oficial de devoción, habiendo recitado en el acto el siguiente expresivo tel-

Roma, 12. Juan Aguirre Jiménez, canónigo doctoral.—Madrid.—Santo Padre, bendiciendo con mucho gusto homenaje fiel y obediencia, os felicitó de haber elegido presidente Viga Nacional Clero y os envía de todo corazón Bendición Apostólica como prenda favorables que os ayudan á cumplir dignamente vuestro cargo.—Cardenal Gasparini.

Digna de la más profunda gratitud y respeto la bondadosa dignación de Nuestro Santísimo Padre, expresada en el

siguiente telegrama:

El Sr. Martí y Díaz de Jáuregui, da

EL DEBATE

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

DE INTERÉS NACIONAL

ESPAÑA EN GIBRALTAR

Apelábamos el otro día, en un artículo de EL DEBATE, al patriotismo sin tacha del señor ministro de Marina para que se instauara las oportunas averiguaciones con motivo de haber sido cañoneados en aguas españolas, por torpederos ingleses, los vapores «Cabo Cullera» y «Frau».

Denunciábamos en aquel mismo artículo también el hecho inhumano y pernicio de que Inglaterra, por aborlar vidas británicas y acaso buscando la manera de comprometerlos, tripulase con marineros españoles reclutados en Tarifa y Algeciras, las lanchas canoneadas que prestan servicio de vigilancia contra los submarinos alemanes en el Estrecho de Gibraltar.

Pedíamos, finalmente, que se pusiese término al abuso y despojo que supone el hecho de que los ingleses descongestionen el puerto de Gibraltar á expensas de la batía española de Algeciras.

Huelga ponderar la gravedad que estas denuncias entrañan. Los casos del «Cabo Cullera» y del «Frau» constituyen verdaderas violaciones de nuestra neutralidad, que exigen una explicación cumplida y que los propietarios de los buques sean indemnizados de los daños que los proyectiles ingleses causaron.

En cuanto á la redoma de marinería española para los servicios del contrabando submarino es un rasgo de falta de escrupulosidad que no tiene sanción en los Códigos del Derecho internacional, aunque merezca ser condenado por toda conciencia recta. La Gran Bretaña se aprovecha de la miseria que reina en España para alquilar súbditos de nuestro país que le sirvan de carne de cañón; les dan á estos infelices jornales de seis, ocho y hasta diez pesetas diarias; muchos de los marineros que se contratan para jugarse la vida son padres de familia; en España, por culpa de nuestros malos gobernantes, falta trabajo, hay hambre, y esos seis, ocho, diez pesetas representan una pequeña fortuna para gentes avocadas á ganar sueldos miserables de ocho y nueve días al mes. Inglaterra busca sirvientes como puede y donde puede, fiel á su teoría de que la Humanidad está dividida en castas y que un súbdito inglés vale, por lo menos, tanto como una docena de hombres de otros países y de otras razas.

Pero nosotros decíamos, y hoy tenemos de insistir, que conviene que la opinión pública viva preparada contra las desagradables consecuencias que puede tener esta maniobra. Cualquier día un submarino alemán, en lucha contra las lanchas canoneadas que vigilan el Estrecho, echará á pique unas cuantas y perecerán dos ó tres ingleses y cuarenta ó cincuenta compatriotas nuestros, cuyas familias tienen sus residencias en Algeciras, en Tarifa y en Huelva.

Se producirán manifestaciones de dolor; el sentimentalismo de las muchedumbres será explotado hábilmente por los propagandistas intervencionistas; en la Prensa madrileña que combate la neutralidad española, se publicarán artículos desgarbiados hablando del dolor de las madres de la desesperación de las esposas y de la orfandad de los hijos de las nuevas víctimas de los torpedos alemanes. Claro está que las personas sensatas y cuerdas no ignoran que todo súbdito de un país neutral que se contrata para servir en empresas beligerantes, á las órdenes de una potencia extranjera, pierde las ventajas que otorga la nacionalidad; pero el vulgo no siempre se detiene á razonar ni es capaz de comprender estos principios rudimentarios de Derecho, y en España existe bastante vulgo; sólo así se comprende que los Lerroux y los Meléndez Álvarez todavía cuenten con masas que les oigan y, á veces, hasta les hagan caso.

Falta saber también si los marineros españoles que Inglaterra contrata conocen el riesgo que corren y la responsabilidad en que incurren. Las autoridades de Algeciras, de Tarifa y de Huelva tienen la obligación de averiguar estos extremos, y el Gobierno, el deber de preocuparse de que los extranjeros no comiencen con la sangre de unos hombres cuyo esfuerzo puede mañana ser indispensable á la salvaguardia de nuestra Patria.

Nos consta, por versión extraoficial, pero muy autorizada, que el señor ministro de Marina hizo algo de lo que indicábamos y que se han cursado en este sentido disposiciones. Esto demuestra que no fué vana la confianza que depositábamos en el preclaro españolismo del señor general Miranda, uno de los pocos ministros actuales cuya gestión merece nuestro aplauso.

Con menor esperanza de éxito vamos a dirigirnos hoy al señor ministro de Estado, D. Amadio Gimeno, para que corrija un abuso que se halla muy estrechamente relacionado con las tropas que viene cometiendo Inglaterra en Gibraltar. España y los intereses de sus súbditos están casi abandonados en aquella plaza inglesa; no tenemos en Gibraltar quien vele, fiscalice y se impone cuando sea menester, atento á todas horas al prestio y á la dignidad de nuestra bandera.

Hay en Gibraltar un consul español, inciso en incompatibilidad evidenciada. Nuestro representante en aquella plaza es D. Francisco Martí y Díaz de Jáuregui, que lleva en el desempeño de su cargo el trámite de quince ó veinte días. Las posiciones alemanas de Serre, Puysieux y Miramont están ya bajo el fuego de las baterías británicas.

El Sr. Martí y Díaz de Jáuregui, da

quién dice compatriotas nuestros que están en constante comercio con Gibraltar que parece más inglés que español, tiene una hija casada con un oficial de la Armada británica y nietos que son súbditos ingleses.

Cree el señor ministro de Estado que en circunstancias tan difíciles como las presentes puede inspirar ganancias a las posibles víctimas de los desmanes ingleses un consul español que es padre político de un marino británico que desempeña cargo en la vigilancia del Estrecho?

No estará tan pobre de personal el dignísimo Cuerpo consular español que sea indispensable mantener en Gibraltar á un señor ligado á Inglaterra por estrechos lazos de familia y de intereses. A esto se nos contesta que el señor Martí permanece en Gibraltar porque ningún otro consul sería persona tan grata á las autoridades inglesas y porque cada vez que se trató de su traslado hubo poderosas influencias británicas que se interesaron en favor del Sr. Martí.

Pues precisamente por esto, señor ministro de Estado, procede que el relevo del señor Martí y Díaz de Jáuregui se decrete sin dilación.

CIRICI VENTALO

CRÍTICA MILITAR

Las operaciones en Rumanía

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

NAUEN 12

Un reputado crítico militar escribe:

«A causa del intenso frío y del fuerte temporal de nieve en el frente rumano se ha producido una pausa en la lucha, que las tropas de las Potencias centrales están utilizando para la reconstrucción de las carreteras en malas condiciones de viabilidad, de puentes y de ferrocarriles.

El servicio ferroviario ha vuelto á funcionar normalmente en casi todos los trayectos. Los fugitivos son devueltos á sus hogares. Se han hecho amplios preparativos para el cultivo de los campos y volver á hacer funcionar las fábricas. Especial cuidado se dedica á las medidas higiénicas y al mejoramiento de los lazaretos. En Buzau han sido encontrados tres lazaretos rumanos con 635 camas. Hoy se cuentan 11, con 2.469 camas.

Al ocupar las tropas Focsani, el 8 de Enero, había un solo lazareto de la Cruz Roja, en el colegio de segunda enseñanza, con 250 camas, regularmente instalado. El número de camas ha subido á 2.500 hasta 3.000, repartiéndose entre las escuelas y edificios públicos. Cada uno de los lazaretos dispone, lo mismo que cada estación, de campamentos de limpieza, baños, salas de operaciones y letrinas higiénicas. Los hospitales municipales están dirigidos por médicos alemanes, y provistos de material y medicinas tratados de Alemania. Los baños públicos de Focsani, como estaban completamente inutilizables, han sido reconstruidos.

Están creándose secciones para enfermedades de los oídos, ojos, senos y de la región renal, bajo la dirección de reputados especialistas. Ademas existen estaciones de rayos X y laboratorios bacteriológicos. La cooperación de la Cruz Roja rumana, instituida según el modelo alemán, es digna de reconocerse. El vecindario muestra con respecto á los médicos alemanes visible confianza, siendo en muchos casos preferidos á los rumanos.

La cooperación de la Cruz Roja rumana, instituida según el modelo alemán, es digna de reconocerse. El vecindario muestra con respecto á los médicos alemanes visible confianza, siendo en muchos casos preferidos á los rumanos.

Dada la abundancia de víveres y ganado, el aprovisionamiento del vecindario civil, enfermos y heridos, es excelente.

Las pérdidas alemanas

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

LYON 12

Francia.—Según las listas oficiales de pérdidas de los ejércitos alemanes, publicadas en Enero de 1917 con el número 1.326, resultan las siguientes cifras:

Muertos. 21.846; heridos. 50.602; desaparecidos. 15.513. Total. 87.961.

Estas listas se refieren á las pérdidas del mes de Diciembre. El total de las pérdidas reconocidas por las listas alemanas desde el principio de la guerra hasta el 31 de Diciembre de 1916 asciende á:

Muertos. 1.002.661; heridos. 2.561.096; desaparecidos. 560.627. Total. 4.124.384.

Del káiser al rey de Grecia

SERVICIO TELEGRÁFICO

SALÓNICA 12

El káiser ha enviado un Mensaje al rey Constantino diciéndole que no consiente con la cooperación alemana.

«Todo lo que os pido por hoy—dice—es que conservéis vuestro trono.»

LOS EXITOS ALIADOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 12

Un nuevo éxito ha sido el resultado de los tenaces esfuerzos de los ingleses á orillas del Acre; operaciones que la Prensa califica de muy significativas, pues el frente británico se va igualando gradualmente en aquella región. Las tropas alemanas ceden incesantemente terreno, dejando numerosos prisioneros.

Hay en Gibraltar un consul español, inciso en incompatibilidad evidenciada. Nuestro representante en aquella plaza es D. Francisco Martí y Díaz de Jáuregui, que lleva en el desempeño de su cargo el trámite de quince ó veinte días.

Las posiciones alemanas de Serre, Puysieux y Miramont están ya bajo el fuego de las baterías británicas.

Anoche terminó el último plazo concedido á los barcos neutrales

En el Senado yanqui se aprueba el proyecto de instrucción militar obligatoria

EL BLOQUEO.—Inglaterra impide la salida de los barcos suyos que hacen escala en sus puertos. (Koenigsberg-en.) Parece ser que en Noruega no hay tendencia á la incertidumbre de los buques alemanes. (Nueva York.) El vapor noruego «Sortland» se ha ido canoneado por dos cazadores ingleses. (Cristiana.) En el Cuartel General alemán se celebró una reunión, para estudiar mejoras en la zona de bloqueo en beneficio de los neutrales. (París.) La Prensa de París se preocupa por la suerte de los barcos americanos «Orléans» y «Rochester», que salieron de Nueva York sin armamento. (Lyon.) El Senado yanqui ha aprobado el proyecto de instrucción obligatoria. (Washington.) Ha dicho Mr. Lansing: El deseo y todos los esfuerzos del Gobierno tienden ahora, como desde el principio, a permanecer en paz con todo el mundo, si puede hacerlo con honra. (Washington.) En la noche del 12 al 13 han vencido todos los plazos concedidos á los barcos neutrals por Alemania. (Nauen.)

FRANCIA.—En la región de Beranges, y en algunos sectores de los Vosgos, se nota actividad intermitente de la artillería. (Torre Eiffel.) En la orilla Norte del Somme continúa el fuego, después de fracasar un ataque nocturno inglés. (Koenigsberg-en.)

RUSIA.—En la región de Boronovsk las patrullas rusas cortaron las alambradas enemigas, sin ser vistos, y capturaron una ametralladora. En el Sur de Galitzia, los alemanes cruzaron el Dniester, sobre el hielo, penetrando en las trincheras rusas. (Poldhu.)

Cabos sueltos

Españoles fusilados en Francia.

Se nos asegura, por persona fidedigna, que se ha cumplido la sentencia del Consejo de Guerra francés que condenó á la muerte á los periodistas españoles.

Semejante duplicidad de pesos y de medidas no se puede consentir... no es justa ni decorosa.

Van los Estados Unidos á la guerra?

Han salido de Nueva York los buques americanos «Orléans» y «Rochester», provistos de armamento, con dirección a Bérgen, y llevarán ruta por la cual es más fácil la guerra.

La Prensa francesa dice que misterio Wilson ha dejado salir esos navíos como protesta práctica contra el bloqueo alemán y la campaña submarina alemana.

DE FRANCIA

Seis ataques ingleses
rechazados con pérdidas

Los alemanes evacuan al Sur
este de Serre, una línea
de trincheras

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

PARÍS (Torre Eiffel) 12

Parte oficial francesa:

En la región de Berria-en-Bos hincos ex-
plotan con éxito, dos minas sobre la co-
sta 108.

En Champagne y Argonne, actividad de
cañoneras durante la noche.

Hemos llevado a cabo dos golpes de ma-
no, uno en Argonne y otro en el sector de
la costa 304, y cogido prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

Se confirma que un avión aliado fué de-
estruido el día 10 durante un combate aéreo
en la región de Etouvelles (Aisne).

Durante la noche del 11 al 12 nuestras
escuadrillas bombardearon las estaciones de
Stenay, Dün-sur-Meuse y Athies.

LONDRES (Poldhu) 12

Comunicado oficial británico:

Durante la noche nuestras tropas reali-
zaron al Norte del Aisne otra operación lo-
cal coronada por el mayor éxito.

En un frente de tres cuartos de milla fué
atacado y capturado un fuerte sistema de
trincheras enemigas situadas en la parte
meridional de la colina de Serre. Hicimos
215 prisioneros, cuyo total excede con mu-
cho al total de nuestras bajas.

La patrulla enemiga que logró aproximarse
esta mañana a nuestras líneas al Sur de
Sailly-Satilhes fué rechazada por nuestro
fuego.

Durante la noche penetraron en las trin-
cheras enemigas en las cercanías de Pys,
al Sureste de La Bassée, el Noreste de
Nevre-Chapelle y al Sur de Fismes.

Censamos muchas bajas al enemigo y
destruimos sus refugios subterráneos. Hicimos
bastantes prisioneros.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (4 t.)

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo
de ejército del príncipe heredero Rupprecht.
Al Oeste de Armentières y el Sur del ca-
nal de La Bassée se desplegaron varios ata-
ques ingleses que habían sido preparados
por medio de un violento fuego.

Durante el día la acción intensa de la
artillería enemiga gravitó sobre nuestras
posiciones a ambos lados del Aisne.

Durante la noche los ingleses atacaron
seis veces las trincheras destruidas, desde
Serre hasta el río.

Todos los ataques fueron rechazados.

El enemigo sufrió importantes bajas bajo
nuestro fuego de contención y en lucha
cuanto a cuento, al Norte de Serre.

Llevamos a cabo, según plan preconce-
dido, y sin ser molestados por el enemigo, la
avancée de una línea de trincheras que
ya no tenía utilidad para nosotros, al Sud-
este de Serre, y arriesgamos la acometida in-
mediata.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12

En la orilla Norte del Somme continúan
el fuego, después de haber fracasado el ata-
que nocturno inglés. En los demás frentes,
no ha ocurrido nada importante.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (4 t.)

Teatro oriental de la guerra.—Cuerpo de
ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.
Los avances de nuestras tropas explorado-
ras tuvieron éxito en toda su extensión, a
orillas del Duena y en Kielstein, al Oeste
de Bück. En Kielstein apresamos dos oficia-
les, 40 hombres y una ametralladora.

POLDHU 12 (11 n.)

El comunicado oficial ruso dice que en el
frente occidental, en la región de Borovian-
ki, al Nordeste de Smorgon, nuestras pa-
trullas cortaron las alambradas enemigas, sin
ver resistencia, y capturaron una ametralladora.
Un enemigo atacó en el sector Norte de
Katchelovka y logró entrar en nuestras trin-
cheras en un punto; pero fué rechazado y
recuperada nuestra posición.

Al Sur de Galitzia el enemigo cruzó el
Dniester sobre el hielo, atacó nuestras avan-
zadas y, a pesar del fuego de la infantería y
el fuego por ráfagas de la artillería, logró
penetrar en nuestros puestos avanzados; pero
fué rechazado por un contrataque, y nues-
tras tropas ocuparon su primera posición.

VIENA 12 (11 n.)

Frente oriental.—En el valle del Danubio,
ataque con granadas de mano en las ope-
raciones que nuestras patrullas llevaron a
cabo.

Al Nordeste de Horomyzyn fueron he-
chos prisioneros dos oficiales y 40 soldados,
apoderándose de una ametralladora.

EN EL AIRE

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

PARÍS (Torre Eiffel) 12

Bombardeamos eficazmente las posiciones
enemigas durante el día en varios lugares
del frente.

Las operaciones de bombardero realizadas
por nuestros aviones en la noche del
día 9 al 10, y de nuevo ayer, obtuvieron
fuente resultados.

Un avión alemán ha sido derribado en
combate aéreo.

COLTANO 12

Oficial:

El buen tiempo ha favorecido la actividad

aérea.

Una escuadrilla enemiga ha lanzado bom-
bines en el Vallenone (Carlo), sin causar vi-
ctimas ni daños.

Otros dos aviones han intentado hacer
una incursión sobre Urdine; pero fueron re-
chazados en el acto por el fuego de nuestra
artillería antiaérea y por nuestro aviones
de caza.

Después de un combate brillante sobre la
ciudad, uno de los aviones enemigos fué
derribado, siendo heridos prisioneros sus dos
aviadores, que estaban heridos.

DE PORTUGAL

El ministro del Interior prohíbe el Carnaval

SERVICIO TELEGRÁFICO

LISBOA 12

El Sr. Machado, jefe de los unionistas,
ha recibido orden de presentarse en el Mi-
nistério de la Guerra, á fin de marchar
próximamente, como capitán médico, acom-
pañando á la expedición de Mozambique.

BADAJOZ 12

El ministro del Interior de Portugal ha
prohibido el Carnaval en toda la

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

Inglatera detiene en sus puertos
á los buques suecos

Dos cazatorpederos británicos cañonean al barco noruego "Sortland".—Un discurso
del secretario de Estado yanqui

ESPAÑA

En el Fomento de la Marina

BARCELONA 12

En reciente sesión celebrada por el Fo-
mento de la Marina Española, en vista de
que ninguna Compañía ha dispuesto aún la
movilización de sus flotas, se tomaron los
siguientes acuerdos:

1. Conceder un voto de confianza al pre-
sidente para que solicite de las diversas Com-
pañías navales la compensación que están
dispuestas a otorgar al personal de sus bu-
ques que tengan que navegar por las zonas
de peligro.

2. Aceptar las proposiciones de la Com-
pañía marítima Tellé, que concede al personal
de su flota doble sueldo, seguro de vida ó
indemnización por naufragio en todos los
buques, sin distinción de líneas, en la zona
de bloqueo, excepto la navegación á Inglaterra,
que será objeto de contratos especiales.

Buques á la vista

TARRAGONA 12

Durante todo el día de ayer se han visto
pasar de Poniente á Levante y viceversa gran
número de buques mercantes de nacionalidad
desconocida.

Navegaban sin salir de las aguas jurisdic-
cionales.

Altos hornos apagados

BILBAO 12

Se ha agudizado el problema del carbón
en las fábricas y las industrias de Vizcaya.
Los Altos Hornos sólo tienen encendidos
los hornos que alimentan de carbón asturiano.
Los que necesitan carbón inglés están
apagados.

ESTADOS UNIDOS

Proyecto aprobado

WASHINGTON 12

El Senado ha aprobado el proyecto por
el que se imponen seis meses de instrucción
militar ó naval á todos los ciudadanos de
diseño y nueve á veintiún años.

La reserva militar ó naval continuará
hasta los veinticinco años de edad.

Lo que dice Lansing

WASHINGTON 12

El secretario de Estado, Mr. Lansing, ha
pronunciado un discurso en un banquete
de estudiantes del Amherst College, en el
que ha dicho:

«Son estos días de ansiedad para todos
nosotros y de enorme responsabilidad para
algunos.

Miramos hacia el porvenir tratando de
descubrir lo que nos tiene reservado, y no
podemos dejar de considerar que nos halla-
mos al borde de la guerra que durante dos
años y medio ha destruido los grandes impe-
riales de Europa.

Mas, aun siendo gravísima la situación,
quedó siempre la esperanza de que el país
se vea libre de la terrible calamidad que
sorprendió al encontrarse forzado a tomar
parte en el conflicto.

El deseo y todos los esfuerzos del Go-
bierno tienden ahora, como desde el prin-
cipio, á permanecer en paz con todo el
mundo, si puede hacerlo con honor.

Gestiones iniciales?

CARNAVON 12

Telegramas de Washington dicen que Ale-
mania ha hecho proposiciones, por medio del
ministro suizo, para discutir las condiciones
de la guerra submarina, con el fin de evi-
tar la declaratoria de guerra.

Los autores de esta solución se cree que
son Bryan y Bertrand.

Telegramas de Nueva York dicen que ya
se han hecho gestiones; pero no se sabe si
son formalmente ó por medio de la Nota.

Lo mejor son los hechos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12

George Brandis dice en el "Times" de Nue-
va York, respecto á la Nota de paz de Wil-
son, que la solución de ésta de una vez sin
victoria es genial; pero si inspirándose en
el molde de Washington, hubiere prohibido
imediatamente á todos los americanos el
suministro de armas, el presidente Wil-
son tiene empeño en mantener íntegramente
los derechos de la gran nación que gobierna
respecto á los teutones.

Respecto á buques de otros países, se
está deliberando aún.

FRANCIA

Declaraciones de Gerard

ZURICH 12

Hablando con los periodistas el embajador
americano M. Gerard, ha dicho á su llegada:

«Estoy decidido á no hacer declaración al-
guna sobre la cuestión internacional inme-
diata, ya que no hay presentado en Washington la
Memoria que llevo preparada.

Ya sé que los periódicos me consideran
demasiado como rehen en Alemania; sin em-
bargo, sería más exacto haber dicho que
mi parte dependía de la actitud que se to-
mas en Washington respecto del conde de Bernstorff.»

El bloq. y los neutrales

PARÍS 12

El «Petit Parisien» publica un despacho de
Amsterdam diciendo que el Kaiser ha
convocado al Cuartel general al canciller,
al ministro de Estado y á los principales
jefes del ejército y flota, con objeto de dis-
cutir la guerra submarina y estudiar la po-
sibilidad de negociar con los neutrales pa-
ra modificar el bloqueo en términos que
atenten sus efectos para estos.

Un donativo

PARÍS 12

El «Petit Parisien» publica un despacho de
Amsterdam diciendo que el Kaiser ha
convocado al Cuartel general al canciller,
al ministro de Estado y á los principales
jefes del ejército y flota, con objeto de dis-
cutir la guerra submarina y estudiar la po-
sibilidad de negociar con los neutrales pa-
ra modificar el bloqueo en términos que
atenten sus efectos para estos.

Y el Bloqueo

PARÍS 12

El «Petit Parisien» publica un despacho de
Amsterdam diciendo que el Kaiser ha
convocado al Cuartel general al canciller,
al ministro de Estado y á los principales
jefes del ejército y flota, con objeto de dis-
cutir la guerra submarina y estudiar la po-
sibilidad de negociar con los neutrales pa-
ra modificar el bloqueo en términos que
atenten sus efectos para estos.

Sobre la detención de barcos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12

El Gobierno inglés ha accedido en prin-
cipio á que los barcos holandeses que ven-
gan de América no queden obligados á to-
car en puertos ingleses, sino que entren en
Halifax ó en las Bermudas.

Respecto á buques de otros países, se
está deliberando aún.

FRANCIA

Qué pasará?

LAS SESIONES DE CORTES

Notable discurso del señor Maura

Facultades, derogaciones, leyes, jirones de la Constitución entregados al prudente arbitrio del Gobierno. — Yo dije á Su Majestad que en mi sentir ese Ministerio no tenía el vigor, la autoridad, el acierto ni la cohesión necesaria para gobernar á España en las circunstancias presentes. — Las circunstancias exigen una dictadura incruenta. — A juicio mío (el Gobierno) no tenía ni tiene la confianza de la nación que se necesita en este momento. — El endoso, la transferencia y el escamoteo de la autoridad y de la imparcialidad del Gobierno es patente.

Y habló el ilustre ex presidente del Consejo.....

A continuación insertamos su discurso. Aun enemigos irreductibles lo declaran de los mejores que en su vida han escuchado...

Conclusion, síntesis?

«Que el Gobierno Románones carece de la confianza pública, de la cohesión, de la energía, de la capacidad precisas para gobernar...

Y que, sin embargo, las circunstancias con tales que, en cualquier momento, puede aconsejar que tenga que decidir de los destinos seculares de España.»

Horrible! Pavoroso!

El señor conde de Romanones intentó varias zancadas y glossó el popular y significativo: «Viva la gallina, aunque sea con su penitencia!»

Todo menos dimitir!

La mayoría aplaudió por instinto de conversación, y... rió á carcajadas por irresistible impetu...

El cronista abandonó la tribuna evocando la impresión bíblica recordada por Benavente:

«Esta es la ciudad alegre y confiada, la que dejó la voz y desprecia el aviso...»

CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE FEBRERO

Con media docena de diputados en los caños, y el ministro de la Gobernación en el banco azul, abre la sesión el Sr. Villanueva, a las tres y treinta y cinco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CASTROVIDO formula un pregón al ministro de Gracia y Justicia, y otro al ministro de la Gobernación, relacionado con las malas condiciones de potabilidad de las aguas de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, y dice que, en efecto, las análisis realizados, por el Laboratorio, de las aguas de Madrid no suelen ser lo satisfactorio que fuera de desechar; si bien—anade—ninguno de estos análisis ha dado por resultado el hallazgo del tifus.

Reafirma el Sr. CASTROVIDO.

El Sr. CONDE Y LUQUE denuncia el estado ruinoso de varios edificios públicos, tales como los de la Delegación de Hacienda y la Cárcel de Mujeres.

Pide que con toda urgencia se atienda a resolver la crisis del trabajo por que Madrid atravesaba, emprendiendo obras de importancia, como las de pavimentación y subvuelo.

La contesta el ministro de la GOBERNACION.

Entra en el

ORDEN DEL DIA

Se oyen varios dictámenes.

Proyecto de Autorizaciones

Continúa la discusión del proyecto de ley de Autorizaciones.

El marqués de CAMPS consume un turno combatiendo la totalidad del artículo séptimo, siendo contestado por el Sr. PEZ OLIVA, de la Comisión.

El Sr. LEROUX pide que se consigne cantidad para pagar á los arquitectos de obras que auxiliarán á los arquitectos en la formación del Catastro.

Queda aprobado el artículo séptimo.

Al octavo es aceptada, en parte, por la Comisión una enmienda del Sr. Alcalá Zamora.

Asimismo, en parte, es aceptada otra enmienda del Sr. Ruano, que su autor defiende, siendo contestado por el Sr. GASCON Y MARIN.

Es aceptada, en parte, una enmienda del Sr. VENTOSA, que la defiende, afirmando que si no se acepta tal y como está redactada, se infiere un nuevo daño á las Haciendas locales.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno lo que no pretende hacer es acomodar lo que se refiere á las Haciendas locales al criterio de la minoría regionalista y no al criterio que el Gobierno ha expuesto.

El Sr. CAMPO interviene en el debate recordando que cuando se trató del problema especial de las Haciendas locales en relación con el impuesto de Consumo se quedó y es confirmo en que así se abordó el artículo séptimo de la ley general de Presupuestos, que luego no llegó á discusión.

La contesta el ministro de HACIENDA.

EL SR. MAURA

La normalidad constitucional perturbada

Sefores diputados:

Varias veces, en el curso del debate, el señor ministro de Hacienda ha dicho con gran insistencia, explicando con ello determinaciones tuyas, contrarias ó favorables, á tales ó cuales propuestas de los oradores, que éste era un proyecto de transacción y de concordia. Cada vez que lo he oido me he sentido impulsado á pedir la palabra. No lo hice hasta el final porque no quería entorpecer, con lo que voy á decirlos, el curso, la tramitación y la aprobación de este proyecto; porque la calificación del señor ministro de Hacienda implica un equívoco que yo considero de suma conveniencia, deseo yclarar. Porque si quería decirles que antes de presentar este proyecto el Gobierno hizo una exploración, para saber por dónde la ruta hallaría menor tránsito, verdaderamente se refería, pero si los gentes, en su culpa de su señoría, sin duda contra la intención de su señoría, de sus palabras han podido inferir, y lo han inferido sin duda, fuerte de aquí sobre todo, esa actitud

acordado con las minorías este proyecto, que el contenido y el fondo de este proyecto es cosa contenida, ¡ah!, entonces no; no hay nada de eso. Además, esa paráfrasis de proyecto de transacción y de concordia lleva sobre mojado, porque las circunstancias nos tienen á todos los elementos de la Cámara, y singularmente á los que dentro de ella estaban obligados á mantener una significación de determinada actuación política, en un parlamento equivocado, del cual también hemos de preoccupar; por si acaso llega pronto la contingencia de la clausura de las sesiones.

La normalidad de nuestra vida constitucional, sin culpa de nadie, sin la menor culpa de nadie, está esencial, y profundamente perturbada. No puede menos de estarlo. En los momentos actuales, que no he de describir, porque ninguna descripción igualaría á la evidencia y la sensación de su pesadísimo, todos miramos el Poder público como la representación insustituible de la Patria; miramos al Poder público, al Gobierno, quiniéramos que lo ejerza, como el vocero único de la causa nacional, fuerte y como el foco único dentro, para todas las convergencias de las energías nacionales, de todos, de las necesidades comunes. Esto es apaña al lado del Gobierno, horroso, postergando, suprimiendo temporalmente las concepciones diversas, contrapuestas que tenemos todos del bien público, y algunas significaciones, aquella fidelidad de convicciones y antecedentes que en épocas normales constituyeron nuestra propia norma.

Toda la vida hemos experimentado que cuando el ambiente se impregna de una preocupación y un asunto se enseñorean de los ánimos, es en vano que los principales en el Parlamento, que el Gobierno mismo, quieran que ese asunto no venga á debatir. A la menor incidencia, en un episodio imprevisto, salta el asunto y se plantea, porque ésa es la vibración, es la naturaleza, es la esencia del Parlamento. Y, sin embargo, notadlo, tenemos todos el espíritu alterado por una preocupación; estamos aquí mes y meses, y la preocupación no se minimiza; y somos muchos los que creemos que habrá sido muy bueno y habrá tenido mucha provecho discutirlo y examinarlo aquí, y no lo hacemos. ¿Por qué? No por convicciones, no por pactos, no por decadencia de nuestros deberes, sino porque basta que el Gobierno diga, é sin decirlo lo reconocemos nosotros, que hablar de ello, que criticarlo, puede embrujar sus movimientos y causar la menor traba, la menor dificultad, la menor mermis de su acción, que dejamos sea feliz, que sea poderosa para la defensa de lo que todos amamos con un solo amor. (Muy bien.)

Todos sabemos, que la fiscalización parlamentaria, el examen y la crítica de los actos del Gobierno y de sus ministros, no es sólo una prerrogativa del Parlamento, es algo necesario para la función de gobierno. Sin embargo, ya hace muchos meses que aquí no se ejerce la fiscalización, y no hemos pactado, no nos hemos comprometido para no ejercerla; nadie ha dicho que no la ejercerá, y, no obstante, no la ejercemos. Esto trae una consecuencia, y es la de que, a pesar de que este Parlamento, de que este régimen está hecho para una perpetua pugna, para una constante dignidad del Poder, hace mucho tiempo que nadie pide ni dice esto, con la sola excepción de aquel discurso que hizo el señor presidente del Consejo la víspera de tomar el Poder. (Rumores.)

Una síntesis abreviada, que con ser sintética ya lo sería, y todavía la añadiría abreviada, de lo que representa hoy la transformación, el trastorno, de todo lo esencial en el régimen, y de lo que es la posición reactiva de las fuerzas políticas en este respecto. Queda recordando lo que fué la ley llamada de Subsistencias. No se puede imaginar, la imaginación no llega á tanto estimulo de facultades, de derogaciones de leyes, incluso grandes jirones de la Constitución del Estado, entregando al prudente arbitrio del Gobierno derechos de los ciudadanos y de los hombres (entrañas los derechos políticos y los civiles, todos juntos), hasta el extremo de que no sabemos ya cuál tiene propiedad, ni patrimonio, ni vida, ni hacienda.

Todo está á merced del Gobierno; en pocas horas lo pusimos en su mano, y, sin embargo, os veis quejando, os habéis quejado muchísimas veces, de la resistencia que habéis para ciertos proyectos. Esto parece una contradicción, y no lo es. No lo es, porque son cosas, complejas, esencialmente diversas.

Necesidad de un Poder fuerte y habilitado

En medio de la turbulencia que nos envuelve, que nos envolverá más amarrada siempre, que tiene suspenso las luminosidades más graves sobre todos los intereses y todos los sentimientos de la nación sevillana, necesitamos un Poder habilitado y fuerte, necesitamos un Poder á quien quisiéramos confiarle la eficacia, para que sirva á la Nación; y cuando nosotras, porque el las pides, porque el las das, porque afirmo que las necesitas, te damos facultades y ponemos recursos á tu disposición, cumplimos nuestro deber, el primero de nuestros deberes, que se impone sobre todos los demás, y acallándolos sin tasa, sin regalos, sin tardanza.

Pero si propongo al Gobierno una ley, una providencia del Poder supremo sobre asuntos—los que son—que nosotros hemos de forjar con nuestra deliberación, contrastando los pareceres, las observaciones y las críticas? Entonces no podemos omitir la sistema cuando creemos que se nosve; no podemos exponer el asunto para corregirlo, porque si, no, que haríamos para volver la espalda á nuestras obligaciones y dejar al Poder público, empezando por el Gobierno mismo, á quienes los errores harían de ser principalmente imputados.

Son dos cosas completamente diversas: en un caso integrantes el Poder y hacen justa y equitativa la responsabilidad tremenda que pose en proporción con las facultades que nacen; en el otro, mantenemos la fidelidad

de nuestro mandato, y en lo que ha de ser obra nuestra procuramos representar lo que nos tiene aquí, que para eso venimos.

Durante estos meses, convocó á una reunión, el ministro, el Gobierno, á las personas que dirigen organizaciones políticas en la Cámara, y singularmente á los que dentro de ella estaban obligados á mantener una significación de determinada actuación política, en un parlamento equivocado, el cual también hemos de preoccupar; por si acaso llega pronto la contingencia de la clausura de las sesiones.

Porque creímos, con todo lo que esa pa-

trula tiene en sus contadas letras, créditos,

principalmente supone orden, asiento, legalidad, regularidad en la vida; y no habría mayor anomalía que pensar que de ese modo podrían verificarse sobre los gastos del Estado aquellos miles de miles, y el descontento que significaría convertir ése premio en leyes proyectos contra los cuales habían coincidido casi unánimes en todo, desde luego en la negativa unánime absolutamente, todas las significaciones de la Cámara que no son la del Gobierno de Su Majestad.

Pero aunque el señor ministro de Hacienda tuvo la bondad de reducir considerablemente la extensión prima de su pensamiento, no desistió de llevar el proyecto de Autorizaciones una parte de lo relativo

á los tributos en que resulta menor operación, menor desacuerdo de parte de los reunidos.

Deseaba que el Gobierno siguiera descendiendo, y ha deseado, y ha probado que deseas la vida parlamentaria, las circunstancias son como son y están á la vista de todos, para pensar en la posibilidad, la contingencia, de que imponiéndose tengas que interrumpir las sesiones, contra el deseo del Gobierno; y esa contingencia obliga á éste á pedir á las Cortes.

Yo dije á Su Majestad que, en mi sentir, ese Ministerio no tenía el vigor, la autoridad, el acierto ni la cohesión necesa-

rias para gobernar á España en las circunstancias presentes. (Rumores.) Señores, si creyera lo contrario, estaría en la mayor

confianza, da aquella crisis, faltó á la com-
unita tanto que tengo (que de vivir y repetirme
el caso pienso mantener) de llevar escritas
las conclusiones de mi dictamen.

Creo yo crezo que el acto de manifestar-
se ante Su Majestad es un acto político,
del cual debe implicarle á mi país, á mis adver-
sarios y a mis amigos, yo tengo
que referir aquí cuál fue mi dictamen.

Yo dije á Su Majestad que, en mi sentir,
ese Ministerio no tenía el vigor, la autoridad,
el acierto ni la cohesión necesa-

rias para gobernar á España en las cir-
cunstancias presentes. (Rumores.) Señores, si creyera lo contrario, estaría en la mayo-

ri. No hay ofensa en eso para nadie.

Dijo que, por todo esto, el Gobierno ne-
tienta la confianza nacional, y que no te-
ner la confianza nacional en momentos como
los presentes, cuando por su posible intervención
pública á cada hora pueden deci-
dir los destinos seculares de la nación
española; era de una gravedad incauli-
ble. Ese fué el primer concepto de mi dia-
temen.

El segundo fué que la crisis se plantó
en un instante en que la Corona no tenía
libertad ninguna de elegir y en que no se
podía resolver la cuestión.

Por qué? Porque aunque lo que había ocurrido hasta que las Cortes suspendieron sus sesiones en Diciembre tenía para mí significación muy arraigada, muy firme, al fin y al cabo se había estado deliberando bajo la presión legal y cronológica del 1 de Enero; pero el Gobierno había suspendido las sesiones con la promesa de reanudarlas en Enero y de acometer en ellas su plan económico, y mientras esto, que estaba tan cercano, no se cumpliese, la incertidumbre que había en la legislación, la apatía que había en el Gobierno, se había perdido, terminando la legislación que había en el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó
la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y la apatía que, en mi sentir, le habían faltado, era un enigma que no podía resolverse, y no tenía para qué resolver la regla prerre-
gativa; lo que importaba era que el Go-
bierno viniese á las Cortes. Y así terminó

la frase del señor ministro de Hacienda que
dijo: «Si el Gobierno recuperaría la fuerza y

INFORMACION DE MINISTERIOS

EN ESPAÑA NO SE ABASTECE A
LOS SUBMARINOS ALEMANES

EN LA PRESIDENCIA

Los naranjeros de Burriana.
El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de una Comisión de naranjeros de Burriana, acompañada del Sr. Navarro Reverte, que fue a exponerle la ansiada situación de los cosecheros de aquella región, cuya naranja, por sabor en Febrero, no ha podido ser exportada como la de Valencia.

El Sr. Navarro Reverte se ocupó también de las escases del sueldo anómico, tan necesario como abono.

El abastecimiento de submarinos. Confirmada la noticia que daban en otros lugares, el conde de Romanones mostró a los periodistas los telegramas de las autoridades de Marina de Alicante y Cartagena, en los que se muga rotundamente lo afirmado por algunos periódicos sobre supuestas denuncias, apresamientos y diligencias practicadas por abastecimiento de submarinos alemanes en los puertos de Denia y Cartagena.

Estas noticias, tendientes a perjudicar a España, no deben publicarse sin la debida comprobación.

Las autorizaciones.

Refiriéndose al proyecto de ley votado ayer en el Congreso, anotó el presidente que en el Senado es probable que se agudice el asunto; pero que, como el Gobierno necesita esa ley, no suspenderá las sesiones ni una hora hasta tenerla; si viene Carmelos o la Charesma sin que se haya aprobado, habrá sesiones todos los días, porque todo el tiempo es preciso, ya que no pienso hacer uso de la mayoría, ni llegar a la sesión permanente.

Terminó el conde de Romanones su conversación con los periodistas diciendo que hoy quizás no acuda a las Cortes, porque no siente bueno, y tal vez guarda causa tarde.

EN GUERRA

Nombramientos y destinos. DESTINOS.—El «Diario Oficial» publica nombramiento de destinos de ordenanzas de Infantería y de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

RETIROS.—Se conceden: para Cádiz y Sevilla, al teniente coronel de Artillería D. Luis Gutiérn, y al coronel de Caballería D. Ricardo Crespo, respectivamente, y para este corvo, al oficial primero de Oficiales D. Manuel Varela.

CONCURSOS HIPICOS.—Se concede la cantidad de 3.000 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en esta tarde la próxima primavera.

RECOMPENSAS.—Se concede permiso en el cuadro del Mérito Militar, por oficiales de primera clase, al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Francisco Hernán, y al segundo de Caballería (E. R.) D. Eduardo Freire.

La Cruz de segunda clase, con pescador del Pescaderío, al comandante de Ingenieros D. Nicanor Alarcón, y la de primera clase, al méjico provisional D. Arcadio Hernández Bocino, por llevar más de dos años prestando servicios en el Cuadro de Sanidad.

DE BILBAO

Por Nuestra Señora de Lourdes

SERVICIO TELEGRÁFICO

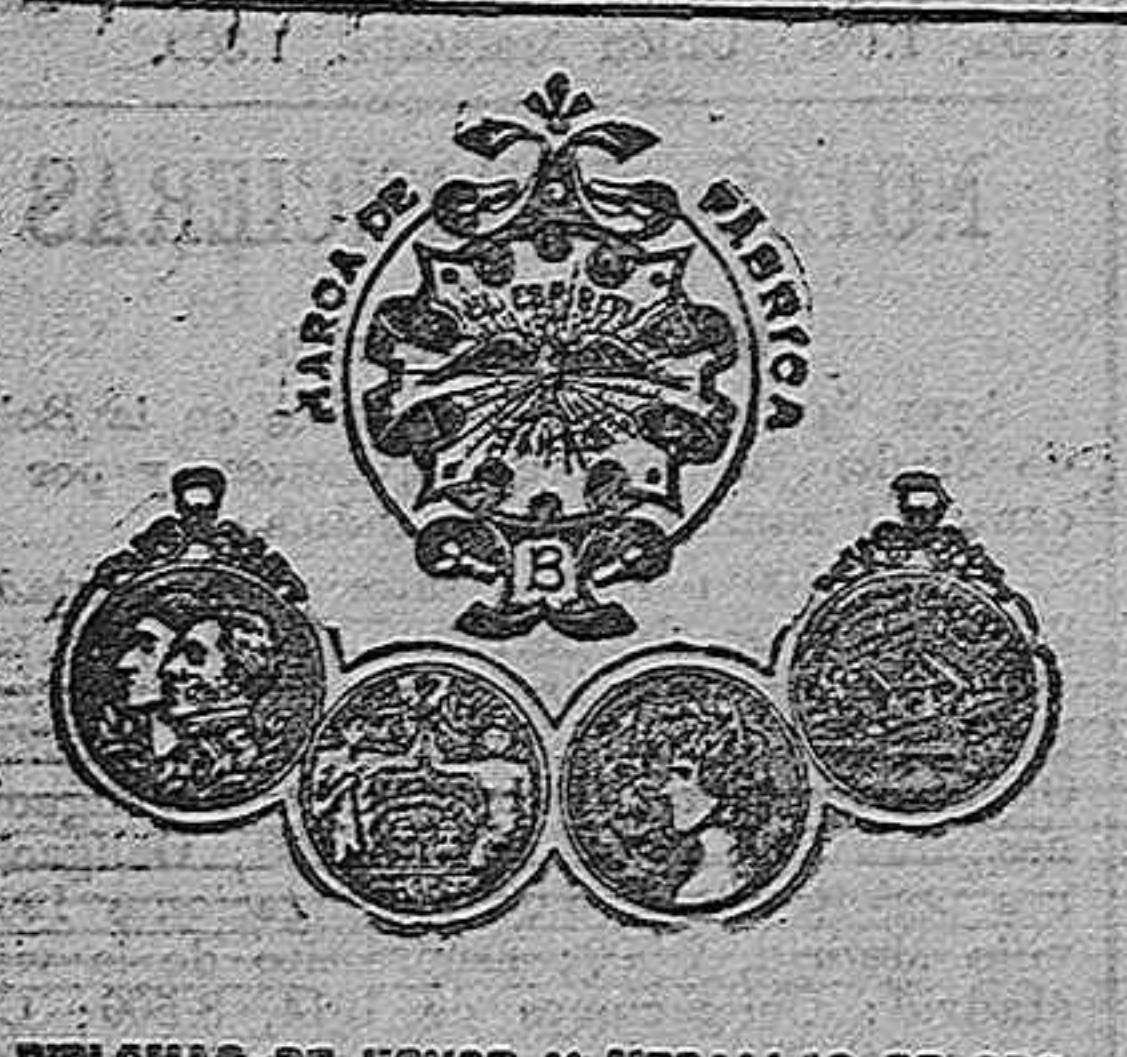
BILBAO 12
En la Basílica de Santiago se ha celebrado solemnemente misa, en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

El templo estaba completamente engalanado, luciendo brillante iluminación.

Asistieron los consulados y viceconsulados de Repúblicas vecinas y toda la colonia, así como numerosos devotos de la Virgen.

Se cantaron inspirados motetes.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMIENTOS



DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO
Zaragoza 1908 y Valencia 1909

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Senta en Madrid: SATURNINO GARCIA
San Bernardo, 13. (confección).

Ornamentos de Iglesia
Garcia Mustieles
::34, Mayor, 34::
Cartido especial en toda clase de artículos
para el culto divino :::::
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS
TELEFONO 3.734

Motor Cycles
POPE HAUSE
Motocicletas «Pope». Bicicletas «Pope».
Grandes talleres de reparaciones. Sidercas y accesorios. Alquiler de bicicletas.
Calle de San Bernardo, 4. Teléfono M. 1.611. MADRID

POPE HAUSE
Motocicletas «Pope». Bicicletas «Pope».
Grandes talleres de reparaciones. Sidercas y accesorios. Alquiler de bicicletas.
Calle de San Bernardo, 4. Teléfono M. 1.611. MADRID

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS
RAFAEL BARRIOS
CARMEN, 16 - Teléfono 122 - MADRID

LEYENDO LA "GACETA."

DIA 13 DE FEBRERO

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre adquisición, conservación, recuperación y pérdida de la nacionalidad española.

Real orden jubilando a D. Gumersindo Solís de la Huerta, registrador de la Propiedad de Palma, de primera clase.

ESTADO.—Real decreto admitiendo a don Félix de Silón y Colarte, marqués del Pedroso, la dimisión del cargo de conselheiro de primera clase en Liverpool, declarando cesante.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Delegación Española en la Comisión internacional para el estudio de los faroceanos a través de los Pirineos, a D. Eduardo Bosch y Barrau, ministro plenipotenciario de primera clase jubilado.

Otro nombrando presidente de la Delegación española en la Comisión internacional para el estudio del enlace de los ferrocarriles entre España y Francia a través de los Pirineos, a D. Servando Crespo y Bocelo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de Sección en este Ministerio.

Otro disponiendo que D. Antonio Suárez y Suárez, cónsul de primera clase nombrado en Montreal, pase a continuar sus servicios con la misma categoría al consulado de la Nación en Liverpool.

Real orden disponiendo que en lo sucesivo se designe con el nombre de Cancillería la Sección cuarta de este Ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública a D. Francisco Manzano Alarcó.

Otro nombrando en escala de escala, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Fernando de Arino y González.

Otro idem id. jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Manuel Cobo y León.

Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José Angustias Fuensalida, contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza, que le negó el ascenso que solicitaba.

Otro disponiendo se dé cumplimiento a la sentencia dictada en el pleito contencioso administrativo promovido por don Francisco Ballesteros Márquez, contra la Real orden de 14 de Abril de 1914, sobre mejora de puesto en el escalafón general del Magisterio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las prescripciones establecidas en el Real decreto de 28 de Enero último, relativo al cambio de propiedad de los barcos superiores a 250 toneladas, se entiendan preceptivas desde el día de su publicación en este periódico oficial, 6 sea el 27 del referido mes de Enero.

ESTADO DEL TIEMPO

MADRID.—Temperatura máxima 6 la sombra, 30.2.—Temperatura mínima 4 la sombra, 30.2.—Lluvia recogida, 0.7 litros por metro cuadrado.—Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en Madrid.—Persistencia del tiempo de lluvias.

Estado general del tiempo sobre el Oriente europeo.—Al Occidente de la península ibérica continúa sin moverse la zona de mal tiempo; por lo cual las lluvias en Extremadura y regiones del Oeste español fueron copiosas. La temperatura es más elevada que durante los días pasados. El viento es flojo por toda España.

Tiempo probable en España.—No es de esperar cambio notable del tiempo en veinticuatro horas.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 13.—MARTES.—Santos Gregorio II, Papa; Luciano y Esteban, Obis.; Benigno y Julian, márt.; Santas Matraca, mtr., y Catafina de Rizzis, vg.

La M. y Of. civ. son de esta Feria, con rito semidoble y color morado.

PUEJA, SAN MARTIN (Querencia Horas).—8, M. y Exp.; 8.30, M. C.; 10, M. C.; 5 t., termina la Novena de Lourdes; predica el Sr. Calpeta, Procesión y Rv.

PUEJA, SAN ILDEFONSO.—8, M. C. para la Pla. Unión y Visita de San Antonio; 5.30 t., continúa la Novena de Lourdes.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Sancti Spiritus.—Por el clérigo de D. Francisco Menéndez.

AVE MARÍA.—1, M., Rosario y comunión a 40 mujeres pobres.

CORTE DE MARÍA.—De los Remedios, en San José; de la Salud, en Santiago y la Pasión.

CAZAFRANAS.—8.30, M. C. en la capilla de San Antonio de Padua; 10.30, M. C.; predica el P. Valenzuela; 5.30 t., Ejercit. y Exp.

S. G. y SAN FRANCISCO DE BORJA.—Termina la Novena de Lourdes; 10.30, M. C.; predica el P. Valenzuela; 5.30 t., Ejercit. y Exp.; predica el P. Carretero, Rv. y Salve.

TRINITARIOS (Lope de Vega).—Fiesta a Nuestra Señora de Loreto; 10, M. C. con Exposición; predica el P. Pedro de Santa Teresa; 2 t., Vísperas; 8.30, Exp., Procesión y Reserva.

*** Continúan las Novenas anunciadas.

*** Dia de retiro.

Los señores de la Conferencia de San Vicente de Paul tendrán retiro, dirigido por el Rdo. P. Juan Francisco López, S. J., el viernes, 16, en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón (Cádiz) de Gracia, 49.

*** Vacante eclesiástica.

En la Catedral de Santiago hallarse vacante el Beneficio de contraste, el cual se saca á oposición por treinta días, & contar del 10 de Febrero.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCIPIA.—6 (especial, á precios especiales), Mariana y La linea de fuego.

ESPAÑOL.—5. Función benéfica, patrocinada por los Exploradores de España; 10 (popular, á precios populares), La maja de Goya y La Rosario.

COMEDIA.—6 (cinegráfo; 12.º mes de moda), La máscara de la cortesana (dos actos); «Bernabe» se dirige (un acto); «Alboroto en un hospital» (un acto); «Amor y venganza» (dos actos); 10 (comedia cómico-dramática), El ultimo Bravo.

LARA.—6, Marido modelo, Cuarenta años después y La historia de Sevilla, por Pestor Imperio; 9.45, Fantasías (dos actos).

INFANTA ISABEL.—6.30 (moda; martes aristocrático), Los domingos blancos; 10.15, En el camino y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—6, El príncipe Juanón; 9.45, Don Alvaro, ó La fuerza del sino.

PRICE.—6, Sherlock Holmes; 10, El espía.

ESLAVA.—6, La reconquista; 10, La danza de las cometas.

COMICO.—6.30, El millón de pesos (dos actos); 10.30, El millón de pesos (dos actos).

APOLÓ.—6.30 (doble), La niña mimada (dos actos); 10 (sencilla), La patria china; 11 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).

ZARZUELA.—6, Maruxa; 10.30, La mujer de Bolívar.

REINA VICTORIA.—6, La mujer divorciada; 10.30, El último mosquetero.

IMPRESA RENACIMIENTO
San Marcos, 42. Teléfono 4.267.

AGENCIA CATÓLICA DE PUBLICIDAD

EL PILAR

Agente jefe: DON ALBERTO FONTANA
Domicilio: Marqués del Duero, 6.

Patrocinada por los periódicos católicos. Combinaciones muy económicas.

COMEDOR

Chinero, trinchero, mesa y seis sillas, 170 pesetas.

Santa Brígida, 1, y Toledo, 62.

Las casas más económicas en Madrid.

BOTER, 4, principal. BARCELONA

LAS MANCOMUNIDADES.—Volumen de 30 páginas. Precio, 0.50 pesetas.

EL PENSAMIENTO CATALAN ANTE EL CONFLICTO EUROPEO.—Conferencias de los parlamentarios regionalistas.—Volumen de 368 páginas. Precio, 3 pesetas.

ACTUACION REGIONALISTA.—A propósito de un artículo de D. Gabriel Maura y Gamazo, por D. Francisco A. Cambó. Precio, 1 peseta.

EL DEBATE.—Marqués de Cubas, 3.

OBSEQUIO HUMANITARIO



Marca registrada, número 28.467.

LA SALUD recuperada en la naturaleza. **ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:** Sufre enfermedades nerviosas? Neurastenia? Dolores reumáticos, de espalda y de rodillas? Tensión padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Insomnio? ¿Es más fatigado que cuando es acostado? ¿Sufre parálisis ó debilidad genital? ¿Sufre ataques agudos de fuerza intelectual ó corporal? Si sufres alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores remedios conocidos sin ningún resultado, no esperes, que nuestro invaluable remedio lo encontrarás en la naturaleza.

:Sufre enfermedades nerviosas? Neurastenia? Dolores reumáticos, de espalda y de rodillas? Tensión padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Insomnio? ¿Es más fatigado que cuando es acostado? ¿Sufre parálisis ó debilidad genital? ¿Sufre ataques agudos de fuerza intelectual ó corporal?

:Sufre enfermedades nerviosas? Neurastenia? Dolores reumáticos, de espalda y de rodillas? Tensión padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Insomnio? ¿Es más fatigado que cuando es acostado? ¿Sufre parálisis ó debilidad genital? ¿Sufre ataques agudos de fuerza intelectual ó corporal?

:Sufre enfermedades nerviosas? Neurastenia? Dolores reumáticos, de espalda y de rodillas? Tensión padecimientos del estómago, hígado e